

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"HARO IMPORTADORES HAROIMP CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2017, siendo las 16.00 horas, en las oficinas de la Compañía en la calle Mariano Cardenal N.- n72-37 y Enrique Guerrero Portilla, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas socios de la Compañía: Julio Fernando Haro Rodríguez y Norma Cecilia Haro Moreno ; por sus propios derechos quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Señora Norma Cecilia Haro Moreno y actúa en calidad de secretaria, el Gerente General, el señor Julio Fernando Haro Rodríguez.

La Presidencia de la Junta dispone que secretaria tome lista de los asistentes, la cual es como sigue:

| SOCIOS | N.- PARTICIPACIONES |
|-----------------|----------------------------|
| Julio F. Haro R | 2.656 |
| Norma Haro M. | 4 |
| TOTAL | 2.660 |

Verificado el quórum especial estatutario existente, la Presidencia propone que se constituya en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2016.

2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2016.

3.- Destino de las Utilidades Acumuladas hasta el ejercicio fiscal del 2016.

En conocimiento del orden del día, la Junta por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

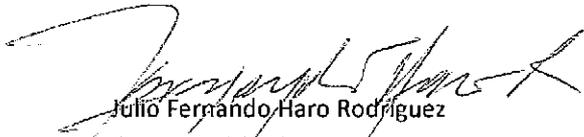
1.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2016 presentado por el Gerente General de la Empresa.

2.- Aprobar los Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2016.

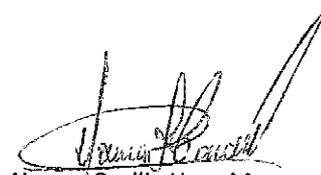
3.- Conocidos los resultados del ejercicio del año 2016, el Gerente General somete a consideración que el resultado neto del ejercicio fiscal 2016 sea acumulado a los existentes de ejercicios anteriores, los socios someten a votación, aprobándose por unanimidad

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad, se levanta la sesión a las 18.00 horas. Para constancia firman los asistentes.



Julio Fernando Haro Rodríguez
GERENTE-SOCIO



Norma Cecilia Haro Moreno
SOCIO